

ACUERDO DE CONCEJO N° 001-2017-MDS

Surquillo, 30 de Enero de 2017

EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SURQUILLO:

CONSIDERANDO:

Que, de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 56° de la Ordenanza N° 099/MDS, Reglamento Interno del Concejo Municipal de Surquillo, las Comisiones de Regidores constituyen equipos internos de trabajo del Concejo Municipal, con el fin de facilitar su labor mediante el estudio o análisis de asuntos que deben ser sometidos a conocimiento del pleno del Concejo Municipal;

Que, el segundo párrafo de dicha disposición precisa que las Comisiones Permanentes de Regidores y el cuadro de sus integrantes se establecen anualmente, a propuesta del Alcalde, en la primera sesión ordinaria o extraordinaria que el Concejo celebre, debiendo su número respetar la proporción electoral;

Que, en efecto, el artículo 39° de la Ley Orgánica de Municipalidades establece que los concejos municipales ejercen sus funciones de gobierno mediante la aprobación de ordenanzas y acuerdos, debiendo los asuntos administrativos concernientes a su organización interna resolverse a través de Resoluciones de Concejo;

En uso de las atribuciones conferidas por el artículo 20° numeral 35) de la Ley Orgánica de Municipalidades, Ley N° 27972; de conformidad con lo dispuesto en el artículo 56° de la Ordenanza N° 099/MDS, Reglamento Interno del Concejo Municipal de Surquillo y el artículo 41° de la Ley Orgánica de Municipalidades, Ley N° 27972, con la aprobación unánime de sus miembros y la dispensa del trámite de lectura y aprobación de actas;

ACUERDA:

Artículo Único: APROBAR la conformación de las Comisiones Permanentes de Regidores del Concejo Municipal de Surquillo para el año 2017, conforme a lo siguiente:

- 1.- **COMISION DE ADMINISTRACIÓN, PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO y RENTAS**
PRESIDENTE : Sr. GIANCARLO GUIDO CASASSA SÁNCHEZ
VICE - PRESIDENTE : Sr. LUIS ROJAS CHIRINOS
SECRETARIO : Sr. HERNAN MARINO HUANHEY BAZAN
- 2.- **COMISION DE SEGURIDAD CIUDADANA y ASUNTOS LEGALES**
PRESIDENTE : Sr. LUIS ROJAS CHIRINOS
VICE - PRESIDENTE : Sr. GIANCARLO GUIDO CASASSA SÁNCHEZ
SECRETARIO : Sra. MELANIA HONORATA RAMIREZ RAMIREZ
- 3.- **COMISION DE PROTECCION DEL MEDIO AMBIENTE Y DE COOPERACION NACIONAL E INTERNACIONAL**
PRESIDENTE : Sra. NELLY VIRGINIA GALARZA CHÁVEZ
VICE - PRESIDENTE : Sr. HERNAN MARINO HUANHEY BAZAN
SECRETARIO : Sra. DEISY PÉREZ PEREYRA



MUNICIPALIDAD DE SURQUILLO

- 4.- **COMISION DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO**
PRESIDENTE : Sr. RAÚL ALBERTO MORALES BUSTAMANTE
VICE - PRESIDENTE : Sr. GIANCARLO GUIDO CASASSA SÁNCHEZ
SECRETARIO : Sra. SANDRA LIZ GUTIERREZ CUBA
- 5.- **COMISION DE DESARROLLO EMPRESARIAL Y POLICIA MUNICIPAL**
PRESIDENTE : Sr. VICTOR GUILLERMO NÚÑEZ MENDOZA
VICE - PRESIDENTE : Sr. RAÚL ALBERTO MORALES BUSTAMANTE
SECRETARIO : Sra. MELANIA HONORATA RAMIREZ RAMIREZ
- 6.- **COMISION DE DESARROLLO SOCIAL, EDUCACIÓN Y JUVENTUDES y PARTICIPACION VECINAL**
PRESIDENTE : Sra. DEISY PEREZ PEREYRA
VICE - PRESIDENTE : Sra. SANDRA LIZ GUTIERREZ CUBA
SECRETARIO : Sra. NELLY VIRGINA GALARZA CHÁVEZ

Regístrese, Comuníquese y Cúmplase.



MUNICIPALIDAD DE SURQUILLO

JHAMIL R. VALLE CUBA
SECRETARIO GENERAL



MUNICIPALIDAD DE SURQUILLO

JOSÉ LUIS HUAMANI GONZÁLES
ALCALDE